LEFEBVRE FORMACIÓN

ELEARNING | CONCURSAL, MERCANTIL

CURSO ELEARNING SEGUNDA OPORTUNIDAD. PRÁCTICA JURÍDICA

Te presentamos en este curso los mecanismos legales que desarrollan la segunda oportunidad, un conocimiento esencial en el marco de crisis económica y social en el que nos encontramos como consecuencia de los efectos del covid-19 y que, a buen seguro, mantendrá su tendencia a lo largo de los próximos meses.

Ponentes: Bárbara Córdoba Ardao, Dra. María Enciso Alonso-Muñumer, José María Fernández Seijo

Cuándo: 1 abril 2024

Duración: 30

Precio: 352 € + 21 % IVA

Puntos: 38

Este curso es bonificable

https://formacion.lefebvre.es/curso-elearning-segunda-oportunidad-practica-juridica-c1770

PRESENTACIÓN

El curso sobre segunda oportunidad es una herramienta indispensable para conocer los mecanismos legales de la segunda oportunidad, también es un instrumento útil para aquellos que ya conocen las normas, pero necesitan actualizar sus conocimientos, conocer los cambios legales que se producen con una rapidez inusitada y acceder a las resoluciones judiciales que diariamente se dictan para poner en práctica los aspectos más complejos de las Leyes.

El diseño del curso te permitirá acceder, de primera mano, a materiales elaborados por especialistas en la materia; un programa elaborado a partir de las reformas legales aprobadas tras el Covid-19. La propuesta didáctica, que combina materiales escritos, enlaces con las disposiciones legales y con bases de datos de jurisprudencia, con sesiones de video prácticas.

El material didáctico se actualiza en tiempo real, permitiendo a cualquier profesional, experimentado o no, conocer de modo práctico las soluciones y trámites que permitirán acceder al beneficio de la segunda oportunidad, al perdón de una parte importante de las deudas a aquellas personas que no puedan hacer frente a sus obligaciones económicas.

Dirigido a:

Abogados, economistas y auditores en ejercicio, estudiantes de carreras jurídicas, económicas y empresariales, asesores, consultores y gestores tanto de pequeñas y medianas empresas, como de personas físicas, empresarias o no.

CONTENIDOS

Objetivos:

El conocimiento de las normas jurídicas aplicables a los procedimientos de insolvencia, pre-insovencia y segunda oportunidad; la actualización de conocimientos en estas materias a la luz de las últimas reformas legales, el manejo práctico en los procedimientos prejudiciales del acuerdo extrajudicial, en el concurso de acreedores y en el incidente de concesión del beneficio de la segunda oportunidad.

La formación integral a abogados. Procuradores, asesores, consultores y gestores en materia de insolvencia de personas físicas, incluyendo el acceso a los formularios necesarios y los trámites precisos para la reestructuración de deudas de particulares (empresarios y consumidores) y la obtención del beneficio de la segunda oportunidad y exoneración de deuda.

Programa:

MÓDULO I.-CUESTIONES GENERALES.

1.- Introducción a la insolvencia de personas naturales y el beneficio de la segunda oportunidad. Conceptos básicos.

2.- Estructura del proceso de insolvencia de la persona natural: Acuerdo extrajudicial de pagos/Concurso/Incidente de exoneración del pasivo insatisfecho.

3.- Expectativas que genera la Directiva Comunitaria 2019/1023, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas.

MÓDULO II.- ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS.

1.- La solicitud de acuerdo extrajudicial de pagos. Requisitos formales y materiales.

2.- El mediador concursal. Estatuto y funciones.

3.- El acuerdo extrajudicial de pagos. Contenido y tramitación.

4.- El régimen del crédito público y del crédito con garantías reales en el acuerdo extrajudicial.

5.- Aprobación o rechazo del acuerdo extrajudicial. Tramitación y consecuencias.

6.- Cumplimiento y ejecución del acuerdo extrajudicial. Acción de incumplimiento del acuerdo.

MÓDULO III.- CONCURSO CONSECUTIVO.

1.- Particularidades del concurso consecutivo. Legitimación activa y tramitación.

2.- El deudor en el concurso. Efectos de la declaración de concurso y alcance de la liquidación concursal.

3.- Particularidades de la administración concursal.

4.- El derecho de alimentos en el concurso.

5.- Bienes inembargables y liquidación concursal.

6.- Tutela de los consumidores en el concurso y régimen de la vivienda habitual.

7.- El régimen del concurso sin masa y la declaración y conclusión de concurso en una misma resolución.

MÓDULO IV.- BENEFICIO DE SEGUNDA OPORTUNIDAD.

1.- Requisitos para alcanzar el beneficio de la segunda oportunidad. El deudor de buena fe.

2.- La tramitación del incidente de solicitud del beneficio de segunda oportunidad, régimen ordinario y extraordinario.

3.- Efectos y extensión del beneficio. La revocación del beneficio de la segunda oportunidad.

4.- Crédito público y exoneración del pasivo.

5.- Práctica en la solicitud y concesión del beneficio de la segunda oportunidad.

MÁS INFORMACIÓN

Metodología:

- Este curso se realiza mediante la modalidad " **e-learning**", a través de nuestra plataforma de aprendizaje que combina diferentes elementos para alcanzar la máxima practicidad concursal.
- La carga lectiva del curso es de **30 horas**.
- El plazo para la realización del curso es de **1 mes**, desde el momento del inicio del curso.
- El estudio se planificará por el propio alumno durante el periodo de duración de la matrícula, quien podrá libremente establecer su ritmo de estudio.
- Con independencia de ello, el alumno podrá **recurrir al tutor para cualquier consulta** relacionada con el curso y sus contenidos, así como para que le ayude en la confección de un plan de trabajo y realización de las actividades de evaluación del curso.
- Convocatorias **mensuales**.

Evaluación:

La **evaluación** consistirá en la realización de un examen tipo test.

Bonificación:

Si no sabes cómo realizar la bonificación de la formación, puedes hacerla mediante la Oficina Técnica que hemos seleccionado, GM INTEGRA RRHH.

Recuerde que para poder bonificar un curso el alumno debe realizar el **75% de los contenidos y los test** y conectarse, al menos, un **75% de las horas totales** del curso. Si el curso tiene un único test el requisito será a realización de dicho test de evaluación.

Tutorías:

- Durante el plazo de desarrollo del curso podrás consultar a tu tutor cualquier duda que tengas sobre los temas objeto de estudio, a través de la mensajería de la plataforma.
- El tutor realizará el seguimiento de la evolución de tu aprendizaje y te indicará los refuerzos que fueran necesarios para que cumplas los objetivos del curso.
- El tutor te resolverá las dudas derivadas de la evaluación módulos, el trabajo diario, etc.
- Los plazos de resolución de dudas, salvo que éstas sean complejas, serán de 48h.

Materiales:

Los materiales del curso se componen de:

- **Manual de la plataforma:** En él se facilita información sobre el funcionamiento de la plataforma y sus herramientas, así, como una orientación clara sobre los aspectos generales y administrativos del curso [por ejemplo, cómo contactar con el tutor o cómo se deben enviar los ejercicios de evaluación]
- **Guía didáctica**: la finalidad de este documento es orientar sobre lo que se pretende obtener con el estudio de los diferentes temas del curso y cuál es la mejor manera de enfocar tu estudio.
- **Contenidos de los temas**: Elaborados por expertos en la materia, con un carácter marcadamente práctico y con numerosos recursos prácticos para facilitar su comprensión.

Los contenidos del curso son interactivos y favorecen el aprendizaje mediante la continua participación en los mismos de quien cursa esta formación, por ejemplo, mediante preguntas de autoevaluación incluidas a lo largo de los materiales, accesos a normativa, jurisprudencia y doctrina, consideraciones realizadas por el autor, etc.